



EFESO ABOGADOS

E-74402017-CB

DESTINATARIO			
Nombre	PODEMOS		
Domicilio	C/		
C.I.F.	G86976941		
Fecha	04/04/17	Número de Factura	27/17

CONCEPTO	IMPORTE
- Asesoramiento, negociación, y redacción de acuerdo en conciliación judicial celebrada ante el Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid (Autos 1095/2016) en procedimiento de despido.	300€
- Impugnación de recurso de suplicación ante el TSJ de Galicia en los Autos del Juzgado de lo Social nº 1 de Santiago de Compostela 364/2016.	500€
- Redacción carta de despido con fecha de efectos 20-2-2017.	400€
<p>La presente factura no es documento acreditativo de pago. Su abono deberá ser efectuado en la cuenta bancaria de CaixaBank correspondiente a los dígitos</p>	
A. Subtotal.	1.200,00 €
B. Reducciones o descuentos.	400,00 €
C. Total honorarios y suplidos (A-B).	800,00 €
D. Cuota I.V.A. (21 % de C).	168,00 €
E. Retención I.R.P.F. (15 % de C)	120,00 €
F. Líquido a pagar (C+D-E)	848,00 €

Carlos Suárez Páez
 C/ Asturias, nº 41 - 3º D-D
 33004-Oviedo
 T 985 19 61 77
 M: 609 81 61 22

carlos@efesoabogados.es
www.efesoabogados.es

EFESO ABOGADOS.

Calle Asturias, nº 41-3º c y d. 33004 Oviedo. Asturias